



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 58 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

D E C R E T O No. LXII-1108

MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

PRIMERO.- Se aprueba el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Municipio de **Hidalgo, Tamaulipas**, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

SEGUNDO.- El análisis de la gestión de cada entidad sujeta de fiscalización, integrada a este informe de resultados, se realizará en forma individual, tomando en consideración los dictámenes correspondientes contenidos en anexo al mismo.

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 25 de agosto del año 2016.
DIPUTADA PRESIDENTA**


BLANCA GUADALUPE VALLES RODRÍGUEZ

DIPUTADA SECRETARIA


ADELA MANRIQUE BALDERAS

DIPUTADO SECRETARIO


SAMUEL LOZANO MOLINA

HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE RESULTADOS DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



Cd. Victoria, Tam., a 25 de agosto del año 2016.

C. ING. EGIDIO TORRE CANTÚ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO
CIUDAD.

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, y para los efectos correspondientes, por esta vía remitimos a Usted, el Decreto número LXII-1108, mediante el cual se aprueba el Informe de Resultados de la Cuenta Pública del Municipio de Hidalgo, Tamaulipas, correspondiente al ejercicio fiscal 2015.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIPUTADA SECRETARIA

[Signature]
ADELA MANRIQUE BALDERAS

DIPUTADO SECRETARIO

[Signature]
SAMUEL LOZANO MOLINA

